

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 17 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que, al amparo de lo establecido en el Decreto-ley 8/2013, de 28 de mayo, de Medidas de Creación de Empleo y Fomento del Emprendimiento, se conceden subvenciones correspondientes a la Línea 3 Creación de empresas de trabajo autónomo, con cargo al Programa Presupuestario 72C.

Mediante Resolución de 17 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, al amparo de lo establecido en el Decreto-ley 8/2013, de 28 de mayo, de Medidas de Creación de Empleo y Fomento del Emprendimiento, se conceden subvenciones correspondientes a la Línea 3 Creación de empresas de trabajo autónomo, con cargo al Programa Presupuestario 72C, a las personas trabajadoras autónomas que a continuación se relacionan:

Expediente: 111457/2013.
Beneficiario: Arcoya Pérez, Juan.
NIF/NIE: 75129086T.
Municipio y provincia: Vegas del Genil (Granada).
Importe subvención: 3.040,46 €.

Expediente: 103371/2013.
Beneficiario: García Gabarrón, Elisabeth.
NIF/NIE: 75139205E.
Municipio y provincia: Granada (Granada).
Importe subvención: 3.072,08 €.

Granada, 17 de marzo de 2014.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.